PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de mayo de 1975

Número 62

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 222

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLV LEGISLA-TURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se amplía el Decreto número 190 de fecha 18 de Marzo del año en curso, por medio del cual se convocó a la XLV Legislatura del Estado de México, a un Período Extraordinario de Sesiones, para tratar además de los puntos convocados en su Artículo Primero y los señalados en los Decretos números 201 y 212, los siguientes:

- 1.—Autorización al Ayuntamiento de Toluca, Méx., para ampliar en \$5'000,000.00 más, el crédito que le fue autorizado en Decreto número 107 publicado en la "Gaceta del Gobierno" del 5 de junio de 1974.
- 2.—Modificación al Decreto número 192 publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 29 de marzo de 1975.
- 3.—Autorización al Ayuntamiento de Tianguistenco de Galeana, Méx., para hacer donación gratuita en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de un inmueble de su propiedad ubicado en la Cabecera Municipal para el establecimiento de una Clínica .
- 4.—Autorización al Ejecutivo del Estado para enaienar dos fracciones de terreno ubicados en la Zona Industrial de Xalostoc. Méx.
- 5.—Reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado.
- 6.—Aprobación de tarifas para el cobro de los derechos por el uso del mercado "Jardines de Santa Clara", Municipio de Ecatenec de Morelos. Méx.
- 7.—Decreto que declara de utilidad pública la realización de obras en la Colonia Rústica Xalostoc Zona Industrial, Mu-

nicipio de Ecatepec de Morelos, Méx. y que establece un derecho especial de cooperación.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTA-DO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo a las veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Dinutado Presidente, Dr. Leonardo Muñoz López.—Diputado Secretario, Profr. Galdino Sánchez Gómez.— Rúbrica.

Por tanto, mando se publique, circulo, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lordo, Méx., a 26 de mayo de 1975.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Profr. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza,

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- Decreto Número 222 expedido por la XIV Legislatura del Estado.—La Diputación Permanente amplia el Decreto Número 190 del 18 de Marzo de 1975, relativo al Período Extraordinario de Sesiones.
- EXTRACTO de la solicitud del Ayuntomiento de Tianguistenco de Galeana, Méx., para que se la autorice por la H. Legislatura, a hacer donación aratulta en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de un intendidad de su propiedad ubicado en la Cabecero Municipal, para el establecimiento de una clínica en el mismo.
- EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Taluca, Méx., para que se le autorice la ampliación de un crédita hasta por la suma de \$5,000,000.00 para destinarlas a abro: de construcción de edificies comerciales y estacionamientos en inmuebles do cu propiedad.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO DE GALEANA, MEX., PARA QUE SE LE AUTORICE POR LA H. LEGISLATURA, A HACER DONACION GRATUITA EN FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CLINICA EN EL MISMO.

El Ayuntamiento de Tianguistenco de Galeana, Méx., salicita de la H. Legislatura Local por conducto del Ejecutivo del Estado, autorización para hacer donación gratuita en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de un inmueble de su propiedad ubicado en la Cabecera Municipal, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 90.00 metros con la Av. Galeana; al Sur 90.00 metros con propiedades de las señoras Martha González Jiménez, Victoria González de Castillo y Ana María González de González; al Oriente 110.00 metros con propiedades de Pablo Domínguez y Tomás González y al Poniente la misma medida con el resto del terreno del señor Tomás González González.

El Ayuntamiento ha propalado recientemente la adquisición del inmueble mencionado, por lo que a la fecha éste no está destinado a ningún servicio público municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

El Instituto Mexicano del Seguro Social Ilevará a cabo en el inmueble indicedo la construcción de una Clínica para cumplir con sus finalidades de servicio médico asistencial a los derecho-habientes del mismo, lo que se traduce indudablemente en un beneficio para la colectividad.

En términos del artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1975.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE GOSERNACION.

ENRIQUE JACOB SORIANO.-Rúbrica.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, MEX., PARA QUE SE LE AUTORICE LA AMPLIACION DE UN CREDITO HASTA POR LA SUMA DE \$5'000,000.00 PARA DESTINARLOS A OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y ESTACIONAMIENTOS EN INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.

El Ayuntamiento de Toluca, Méx., obtuvo autorización para concertar un financiamiento hasta por la suma de..... \$30'050,363.64 para la construcción de edificios que se destinarán para rentarlos como comercios, oficinas, despachos y estacionamientos, en inmuebles de su propiedad ubicados en el Centro de la Ciudad.

Como hasta la fecha no se logrado obtener el crédito necesario, es incuestionable que se requiere una cantidad mayor a la autorizada para ajustar los presupuestos relativos a las obras que se pretenden llevar a cabo, debido al aumento tan considerable en los precios de los materiales para construcción y mano de obra.

En esas condiciones ,e¹ Ayuntamiento indicado solicita por conducto del Ejecutivo del Estado a la H. Legislatura Local, autorización pala ampliar dicho crédito en \$5′000,000.00 más.

La ampliación del crédito se sujetará a los lineamientos y bases señaladas en el Decreto número 107 de 31 de mayo de 1974 publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 5 de junio del propio año.

Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1975.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE GOBERNACION.

ENRIQUE JACOB SORIANO.--Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 475/975, NICOLAS RODRIGUEZ NIETO, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio qué se encuentra ubicado en San Cristobal Huichochitián, perteneciente a este Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 31.80 Metros con Rafael Gonzále ; Al Sur en dos lineas de, una de 19.00 Metros colindando con maises Romero y otra de 12.00 Metros colindando con Calle Principal; Al Oriente 66.00 Metros con Gabriei González y Ai Poniente 66.00 Metros con Sabina Romero. E. C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los períodicos de mayor circulación Gaceta del Gobierno y El Noticiero de esta ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres dias. Lo qué se hace saber al público en general para el objeto qué se indica.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de Mayo de 1975.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.-1270.-24, 27 y 31 mayo. Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA !NSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO SAMANIEGO GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, obtener Título de Dominio respecto terreno ubicado, Barrio San Lucas San Mateo Atenco, México, Mide y Linda: NORTE: 72.00 Mts. Fábrica; SUR: 72.00 Mts. Cruz Ramírez; ORIENTE: 14.50 Mts. Camino; PONIENTE: 14.20 Mts. Amando González.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno y Heraldo Toluco, Expido presente Lerma de Villada, México el veintiuno de mayo de 1975.—El Sedretario del Juzgado. C. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrico.

1278.-24, 27 y 31 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIO JULIAN CERVANTES ALVAREZ, promueve información Ad-Perpetuam para acreditar dominio y posesión que tiene desde hace diez años, de terreno ubicado en el Barrio de la Magdalena, del Municipio de Sn. Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: AL NORTE 21.00 Mts. con calle Allende; AL SUR igual medida con zanja medianera; AL ORIENTE 77.50 mts, con Minerva Baeza Flores y al PONIENTE igual medida con LUIS HDEZ. con superficie de 1627.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces. de tres en tres días, en la "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldo", se expide el presente edicto en la Ciudad de Lerma, Méx., 20 de mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 1279.—24, 27 y 31 maya.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JULIA VILLARREAL MORELOS, promueve Información Ad-Perpetuam de la fracción del sitio denominado "CALLEHUALTITLA", ubicada en Chimalhuacán, México, que mide y linda: Norte:—80.00 metros Manuel Galicia; sur:—80.00 metros Joaquín Perca; oriente:—21.00 metros camino; poniente:—21.00 metros camino. De la fracción de terreno denominado "TLACOXATLA-CO", ubicado Chimalhuacán, Méx.. mide y linda: Norte:—151.50 metros Felisa Torres; sur:—158.00 metros Joaquín Perea; oriente:—58.40 metros Ignacio Durán; poniente:—66.25 metros Isabel Castañeda.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta Gobierno y periódico "El Notíciero", Chalco, Méx., 15 mayo 1975.—El C. Secretario Romo Civi!. C. P. J. Eucarlo García Villanueva.—Rúbrica.

1281.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANTONIA MARTINEZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam de los siguientes inmuebles:

- a).—Del terreno denominado "CADENA", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—100.00 metros Antonia Martinez Flores; sur:—100.00 metros Antonio Venancia; oriente:—70.75 metros calle; poniente:—70.75 metros con calle.
- b).—Del terreno denominado "TICLALE", ubicado Cha'co, Méx., mide y linda: Norte:40.00 metros Guillermo de la Riva; sur:—40.00 metros Guillermo de la Riva; oriente:—375.00 metros Mateo Flores; paniente:—333.00 metros con carril.
- c).—El sitio con casa denominado "CONTICO", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—35.20 metros Luis Gutiérrez; sur:—35.20 metros calle Independencia; oriente:—29.90 metros José Aparicia; poniente:—29.90 metros calle Alzate.
- d).—Del terrerio de común repartimiento denominado "EL CORNE-JAL", ubicado Chalco, Méx.. mide y linda: Norte:—183.00 metros camina que conduce a Cocotitlán; sur:—183.00 metros carril; oriente:—1.00 metro con carril; poniente:—142.00 metros Mateo Espinosa.
- •).—Del terreno de común repartimiento denominado "LA ALAMEDA", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte.—100.00 metros can carril; sur:—100.00 metros Carril; oriente: 8.00 metros camino; poniente:—8.00 metros Gabriela Calderón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres díos, Gaceta Gobierno y Periódico "El Noticiero", Chalco, México 20 de moyo de 1975.—El C. Secretario Romo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva,—Rúbrica.

1280.-24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOAQUIN PEREA MORELOS, promusve Información Ad-Perpetuam de la fracción del sitio denominado "CALLEHUALTITLA", ubicado Chimalhuacán, Méx., mide y linda: Norte: 80.00 metros Julia Villarreal; sur:-80.00 metros Isabel Castañeda; oriente:-21.00 metros camino; poniente:--21.00 metros comino. De la fracción de terreno denominado "TLACOXATLACO", ubicado Chimalhuacán. Méx., mide y linda: Norte:-158.00 metros Julia Villarreal; sur:-163.50 metros Rancho; oriente:--58.40 metros Ignacio Durán; poniente: 66.25 metros Isabel Costañedo.

Publíquese por tres veces, de tres en tres d'as, Gaceta Gobierno y Periódico "El Noticiero", Chalco, México 15 mayo 1975.—El C. Secretario Romo Civil. C. P. J. Eucaria García Villanueva.—Rúbrica.

1282.--24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CAMILO ENCISO REYES, promueve información Ad-Perpetuam del terreno denominado "PELAXTITLA", ubicado Tlalmanaico, Méx., mide y linda:—Norte:—38.00 metros callejón de Limán; otro norte:—26.20 metros Victorio Flores; sur:—14.25 metros Cipriana Enciso; otro sur:—51.10 metros Erasmo González; oriente:—26.30 metros Victorio Flores; otro oriente:—32.20 metros calle Cruz Verdé; poniente:—26.20 metros Cipriano Meza; otro poniente:—56.60 metros calle Guerrero.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., 14 de mayo 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1283.-24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIO COTERA ESPEJEI, promueve información Ad-Perpetinam del sitio con casa denominado "CUALTOMAC", ubicado en Juchitepuc, México, mide y linda: Norte: -21.60 metros con la calte de Morelos; sur:-25.80 metros Chavez; oriente: 25.80 metros calte Zaragoza; poniente:--21.60 metros María Guadalupe Pacheco.

Publiquese por tres veces, de tres en tres d'as Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco. México a 8 de mayo de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1284.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUDELIA CHAVEZ ELIZALDE, promueve Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "JOYACAN", ubicado Ayapango, Méx., mide y linda: Norte:—646.00 metros Ex Hacienca de Retana; sur:—550.00 metros Suc. Felipe Ramos; oriente:—465.00 metros Aliredo Sosa; poniente:—397.00 metros Camino al Tecocotal.

Publiquese por tres veces, de tres en tres dias, Gaceta del Gobierno y periódico "El Naticiero". Chaico, Méx., 2 de Mayo de 1975. El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1285.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIO GARRIDO PEÑAFLOR, promovió diligencias de Información Adporpetuam para acreditar la posesión de un predio ubicado en el Poblado de San Lorenzo Huehuetitián dei Municipio de Santiago Tianglistenco de este Distrito Judicio, el cuel tiene los siguientes medidar y relindancias: Al Norte 10.90 mts. con Emiterio Pilego, al Sur 10.90 mts. con calle de Gómez Farias; Al Oriente 31.42 mts. con calle sin nombre y al Poniente 31.42 mts. con Rafael Hernández y para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta dei Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Tolura se capide el presente para conocimiento del Publico y quien creyere tener major darecho lo deducca en termino de leg doy feitenandez Yslas.—Róbrica.

1274.-24, 27 × 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JERONIMO GUTIERREZ CORTES, promueve información FA-Perpetuair obtener Título de Dominio. Terreno habitación ublcado Aldama Múmero 25 San Jerónimo Acazulco, Ocoyoacac México Mide y Linda: N-1RTE 38.00 Mts. Juan Gómez; SUR: 30.00 Mts. Concepción Baltazar; ORITNTE 27.30 Mts. Aldama; PONIENTE; 14.00 Mts. Cruz Nava.

Para Publicarse por tres veces de tres en tres dias Pariodicas Gacetas Gobierno y Heraldo Taluca, se expide presente en Lerma, Méx., a veintiuno de mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. J. Félix Gara, Camacho.—Rúbrica.

1277.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALEJANDRINA CATAÑO SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 730/975, de la casa con terreno ubicado en la Ave. Miguel Hidalgo No. 7a. del pueblo de Santa Ana Tlapalititán, perteneciente a esta Distrito; AL NORTE: 15.00 Mts. con Aurelia Nova. AL SUR, 15.00 Mts. con Isaac Rodriguez. AL ORIENTE, 12.00 Mis. con el mismo colindante anterior, y AL PONIENTE, 12.00 Mts. con la Ave. Hidalgo que es la de su ubicación, teniendo una superficie de 180.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico par tres veces de tres en tres días.—Toluca. Méx., a 19 d mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloxa Alvarado.—Rúbrica.

1288.-24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUELA SANCHEZ GÁRCIA DE JASSO, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 692/975, de un terreno ubicado en el Pueblo de San Antonio Acahualco perteneciente al Município da Zinocantepec, de este Distrito de Toluca, AL NORTE, 8.60 Mts. con Fabian Pino, AL SUR, 8.40 Mts. con calle de Hidalgo; AL ORIENTE, 60.60 Mts. con Marcelino Pino, y AL PONIENTE, 59.80 Mts. con Marcelino Pino, teniendo una superfície de 511.70 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario dal Juzgado, Lic. Emilio Peñafoza Alvarado.—Rúbrica.

1289.-24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA ALVAREZ QUIROZ, promueve Información de Dominlo de un predio ubicado en San Bernardino de éste Distrito: NORTE, tres lineas 39.30 Mts. 1.00 Mts. y 8.10 Mts. todas ellas con Juan Vázquez Nava; AL SUR, en tres tíneas 21.30 2.40 y 15.90 Mts. con Daniel Jiménez Ramírez; AL ORIENTE, 11.33 Mts. Sabina Sierra; AL PONIENTE, 10.90 Mts. Ramón G Billar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de mayo de mil navecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Ei Secretario. P. D. Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.

1290.-24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE ANDRADE GOMEZ, promuve este Juzgada Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Aculco, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 30.00 Mts. Alfonso Díaz; SUR, 24.50 Mts. Calle Aldama; ORIENTE, 31.00 Mts. Napoleón Lara, PONIENTE, 34.30 Mts. Calle de los Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 20 de mayo de 1975.—Doy fa.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1291.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA CASTILLO DERFLINGHER, promuebe diffigencias de Información Ad-pelipatuam, respecto de um sitio con casa denominado melaZUELA DE SAN SEBASTIANM, viblicado en el pueblo da Fepetidaxios, de este Distrito Mudiciol, que mide y tinda: AL NORTE, 54.00 mist, con Piazeola; AL SUR, 34.00 con Benito Bustamo nel y Salvador Sanchoz; AL ORTENTE, 17.00 mist, con Capilla; y AL PONIENTE, 17.00 mist, con Cale.

Para su publicación por tres veces de tros en tres dias en la Gaceta di. Ocoir ne y en El Naticiero, que se editan en foluca, México, Se expide en inxecco, México, a los veintinuove dias del mos de abril de mil novacientos su ente y circo.—Doy te.—El C. Sugundo Sacretorio de Acdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1292.- 27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

(OMAS NEYRA PAEZ, planulatve diligencias de Informacian Advastip futien, respecto del prodio "VENIOARILLO", ubicado en San Agustin vitiapulco Meniciara de Chimeliuacán en este Distrito Jedicia i nedicias y colinidariose NORTE 14.80 M. con Avenida; U.R. 14.24 M. con Pablo Neyra; Oxtonias 29.00 M. con calle; PONIENTE 32.80 M. con Camino González Superficie de 448.66 M2.

Publiquese par 5 vocul de a un 5 dias en la Gazeta del Cobierno y en E) Noticiero de Toloca, Elizabeta, el calaco, México mayo 15 de 1975. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado To. Civil, C. José Ortiz Mondragón.— Rúbrica.

1293.-27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 969/75.

SR, RAMON DEL PEGO LOPEZ.

SCHA DEL PEGO LOPEZ, il di cuera un alla a di a la Cisa il cica gamiento de ascritura de comprendi di prime. 50 he de la cusa nóm. Thi as a calle de Juárez Sur de esta Cierral de custo de la cusa nóm. Thi as a calle de Juárez Sur de esta Cierral de custo de 5 anciero Sarriaes Sur la NORIE 41.42 M. con María Arelland y sucerio de 5 anciero Sarriaes Sur la misma medida con la otra mitua de reca as sonor Gerraro de Pago; ORIENTE 11.35 M. con vidaja César, PUN ENTE la misma medida con racio Juárez. Se le hace sober que deberá presontarse deutro de 30 dias conta dos del siguiente al de la última publicación de éste y si pasado dicho termino y dejare de comparecor por si par apaderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendale las posteriores natificaciones por rotulón. Quedan en esta Secretaria a su disposición las coplas del trasiado.

Publiquese por 0 veces de 8 et 8 dius en la Gacela del Gobierno, Lexcoco, México, Abril 22 de 1975. Doy te.-El Primar Secretario del Juzgado 1a. Civil, **C. José Ortiz Mandragón.**—Rúbrica.

1294.-27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

1. TRINIDAD INSCRETE VENSCAS, planueve Información de Domicio, rorpicto de un crenio con casa dennitr do "OCLICA", ubicado en San Diago en crite Distrito Judicial, madidar y rolludancias: NORTE 14.10 M. con Macedonio Carrillo; SUR 12.80 M. con calle; ORIENTE 47.20 M. con María Sánchez y PONIENTE igual medida con Gregorio Venegas.

Publiquese par tres veces de 3 ar 3 días en la Gaceta del Gablerno y an El Noticiero de Taluca, México, Texcoco, Méxil abril 25 de 1975.—Doy fel.—El Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1295.-27, 31 mayo y 3 junto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN BAÑUELOS FELATO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del lote 18 manzana 46 del Fraccionamiento Vaile de los Reyes, utilicado en el Municipio de los Reyes la Paz, en este Distrito Judicial, medidas y colindaricias; NORTE 20,00 M. con lote 17; SUR igual medida con lote 19; ORIENTE 10,00 M. con calle 6 PONIENTE igual medida con jote 7.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobjerno y en a Noticiaro de Toluca, Iviexico.—Texacco, México a 25 de abril de 1975. Doy fe.—El Primer Secrutario dei Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1296.-27, 31 mayo y 3 jut.c.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRIFO DE TEXCOCO

EDICTO

ISAAC VELAZGOEZ MALBONADO, promueve li municulación expediente 2007, 974, respecto de los terrenos denominados "IATLANDATENCO", "NOPALTEPANCO" y "AMEYATITEA", ubicados en ocir. Miguel traixpon, que miden e principio NORTE 85.26 metros con carálno; SUR, bál26 metros con Camino; ORTENTE, 66.02 metros con Angel Segura, PONIENTE 19.00 nietros con Camino; segurad NORTE 23.25 metros con hermologicalo Rometo y 13.75 centimat os con Camino; SUR a7.00 metros con J. Cluz Otivarez; ORTENTE 135.00 metros con Rafael Ponte; PONIENTE, 50.00 metros con Hermenegilido Rometo y 83.00 metros con Apolicia Martinez. —Telicero NORTE 37.30 con Eustagula Flores; SUR 39.00 metros con Camino; ORTENTE 38.75 metros con Camino PONIENTE 88.75 metros con Nicacio Guzmán.

Para su publicación por tres vaces de diez en diez dias en la Gaceta ce. Gabierro y Noticiara de Toruca, haciéndose dei conocimiento del público para los que se crean con mejor delecno lo nagan valer en torma legal. Dado en Texcoco, Miéxico a los 12 dias de febrero de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1298;-27 mayo, 7 y 19 junio.

JUZGADO SECUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOURNE VERNACIOLE MALDONADO, promoeva inmolaculación, expediante de la 774, respecta de los terchos ganominado "XOCHITTER" y TXALARA" o constituer, unicadas en son longue, maixan, made y rinda el primero dioxide stato metros con Camino, OkiENIE 7000 auros con Credencio Omaros, PONIENTE 103,31 metros con Victor verdencio. Sedundo auros con Camino, SUR 20,30 metros con dese carrillo, ORIENTE 77.80 con camino y al PONIENTE 77.80 metros con custagario Flores.

Pura su publicación por ires veces de diez en diez anation la Gaceta del Gubiarno y Noticiota de respecto de 1975.—Di y rei Hal. C. Prima Sucietado, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Riberca.

1299.—27 mayo, / y 19 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

No. 6727/975 de l'evie o denominado "LAS rENAS" que se encuentra ubituda en la Maniagia de Vin a Victoria, Méx. - AL NORTÉ, 45.00 Mfs. con J. Guaus epis Goniez, AL SUR, Sp.00 M/s. con Siviano Gomez AL ORIENTÉ, 45.00 Mfs. Victoria, Míx. 5 mán. de la Positionia Gomez AL ORIENTÉ, 45.00 Mfs. Ma. de la Positionia Goriez Con Míx. Míx. 5 mán. de la Positionia de 2,500.00 Mfz; para su publicación Gaceia de Gobietno y oita periódica por tras veces de tres en tres dius.—Totuca, Méx., a 14 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Entido Peñaloza Alvarado.—Kúbrico. 1300.—27, 31 mayo y 3 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

297.-27 mayo.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA, CONSOLIDADO -- Nota 1a. ANEXO A

DE EATON MANUFACTURERA, S. A.

Y SU SUBSIDIARIA EATON YALE DE MEXICO, S. A.

Al 31 de diciembre de 1974 y 1973

ACTIVO	0		PASIVO, CAPITAL Y UTILIDAD	IDAD	
A CORTO PLAZO	1974	1973	A CORTO PLAZO	1974	1973
Efectivo	\$ 1,580,559	\$ 2,816,500	Cuentas y documentos por pagar a los	05 340 580	\$ 14.070.845
Inversiones en valores al costo (aproximado al valor de mercacio)	229,400	200,300	Documentos por pagar a bancos y proveedores de maquinaria — Nota 2		
Cuentas y documentos por cobrar a los clientes y otros deudoros (neto)	49,659,135	42,191,708	Provisión para participación del personal en la utilidad (neto de anticipos) Provisión del impuesto sobre la renta	1,088,732	171,389
Invernario para la producción y la venta — Nota 1 b	104,965,634	61,259,763	(neto de anticipo). Cuentas por pagar a compañías	1,715,745	76 904 871
Anticipos impuesto sobre la renta (neto de provisión)	1	2,606,441	Otros pasivos de corto plazo Anticipos de clientes	10,157,326 883,598	8,808,816
Anticipos	451,526	325,037	Suma el pasivo a carto plazo	124,725,653	78,176,333
Suma del activo a corto plazo	155,876,254	109,399,749	A LARGO PLAZO		
Documentos por cabrar a largo plazo			Documentos por pagar a bancos	16,000,000	24,592,055
(neto de descuentos)	344,257	l	TOTAL DE PASIVO Nota 3	140,725,653	102,768,389
Propiedades, planta, equipo e instalaciones — Nota 1 c en 1974 y en 1973	55,845,876	55,257,565	CAPITAL Y UTILIDAD ACUMULADA	NULADA	
			Capital - Nota 5 Hillard animulada esada Associ	34,375,000	31,250,000
			B-Nota 6	38,985,834	30,638,925
			TOTAL CAPITAL Y UTILIDAD ACUMULADA	73,360,834	61,888,925
TOTAL DE ACTIVO	\$ 214,085,487	\$ 164,657,314	TOTAL DE PASIVO, CAPITAL Y UTILIDAD	\$ 214,086,487	\$ 164,657,314

En el Anexo D, véanso las notas a los estados financieras

EATON MANUFACTURERA, S. A. JORGE TORRES.--Rúbrica Contralor.

COMPAÑIA MINERA LA QUIMICA Y ANEXAS, S. A.

Av. J. V. Villada Sur No. 105 "A".

Toluca, Méx.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Minera La Química y Anexas, S. A., para una Asamblea Extraordinario de Accionistas, que se celebrará el día 23 de junio de 1975, a las 16 horas, en su domicilio social, bajos de la casa No. 105 "A", de la Av. José Vicente Villada Sur, de esta Ciudad de Toluca, Méx., conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Nombramiento de persona que Prosida la Asamblea Extraordinoria de Accionistas y el Secretario de la misma.

II.—Resultado de los señores escrutadores que se nombren para conocer el número de accionistas que se encuentran presentes.

III.—Lectura del informe del Consejo de Administración, de sus gestiones durante el aria de 1974, su discusión y aprobación en su caso.

IV.—Lectura del Balance del año 1974 y aprobación en su caso.

V.—Informe que rinda el Sr. don Efrén Flores Consuelo, sobre los resultados de las gestiones que haya hecho con la Cía. Minera de Fresnillo, S. A., y lo efectuado con los Poderes que se le dieron.

VI.—Asuntos Generales conexos con la órden del día.

Se recuerda a los selipres accionistas, que para tener derecho a concurrir a la mencionada Asamblea, deben de depositar por lo menos con dos días de anticipación sus respectivas acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, debiendo hacer tal depósito en el citado domicilio socia¹, donde se les expedirán los certificados o tarjetas cotrespondientes.

Toluca, Méx., mayo 23 de 1975.

CIA, MINERA LA QUIMICA Y ANEXAS, S. A. Hiram Macedo.—Rúbrica,

1301.—27 mayo, 3 y 10 junio.

ANYL-MEX, S. A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la socieda de celebrada el 7 de mayo de 1975, tomó entre otras la siguiente resolución:

"Se transforma Anyi-Mux, S. A., a Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando con un capital mínima integramente suscrivo y pagado igua, a su actual capital social de.... \$6.675,000.00 M. N.

En virtud de haberse parentido la conformidad de los principales acreedores de la empresa, la transformación de la sociedad surtirá sus efectos en los términos del Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En cumplimiento de lo establacido por los Artículos 223 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso y a continuación se transcribe el último balance de la sociedad.

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo

ACTIVO CIRCULANTE:

<u></u>	
Efectiv o	S 241,26 5
Documentos y cuentas por cobrar	4.839,045
Compañías afiliadas	2.212,356
Inventarios: Productos terminados Producción en proceso Materias primas y accesorios	14.404,532 3.814,757 16.201,732
Mercancías en tráncito Estimación para obsolescencia	6,612,622 (900,000) 40,133,643
Gastos pagados por anticipado	291,431
Suma el activo circulante	47.717,740
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	—
Terreno Edificio Maquinaria y equipo Pianta inactiva Muebles y enseres Construcción en proceso	\$ 546,421 4.402,204 27.642,598 1.281,000 477,535 493,771
Depreciación acumulada Estimación para obsolescencia	34,643,529 (20,334,557) (400,000) 14,108,972
GASTOS DE INSTALACION, nienos aniartiza- ción acumulada de \$207,160	221,231
(\$185,740 en 1973)	<u> 62 047,9-i3</u>
Pasivo e Inversión de los Accionistas PASIVO A CORTO PLAZO: Préstamos bancarios pagaderos en dó- dares que incluyen un préstamo de \$950,000 dólares recibidos de Brown, Shipley & Co., Limited (Inglaterra) el rucir os renovable cada sois meses y os- dá goras izado por Imperiat Chamical Industries, Lid. Cuentas por pagar y gastos acumuladas	\$ 17.718,635 7,236,749
Impuesto sobre la renta	3,022,392
Suma e pasivo a corto plazo PASIVO A EARGO PLAZO A FAVOR DE COMPAÑIA ARLIADA	27,977,246 6,558,333
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	
Capital social utilidades acumuladas	6,675,000 18,837,364
	25,512,364)
	\$ 62,047,943

8 de mayo de 1975. Fernando Loera S.—Rúbrica, Secretario.

1302.-27 mayo.

ANEXO 1

ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S. A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 31 de diciembre de 1974 y 1973

&C TIVO	1974	1973	PASIVO, CARTAL Y RIBULTADOS	1974	1973
Activo airculante Efectivo	\$ 10,102,965	\$ 10,695,004	Pasivo circulunto Documentos por pasas o incitar pasas do		
Cuentas por cobrar Clientes — Notas A 1 y B Otros — Notas A 1 y B Accionistas — Nota I	56,5 46,995 2,43 0,501 7, 6 68,390	78,855,839 2,622,747	Crédito - Nota Frontair or oues de crédito - Nota Frovesdoras Otras cuentas por propar y grants acumulados Anticipar da cilontes	\$137,152,326 30,454,563 24,528,234 5,451,702	\$103,294,347 18,679,796 15,014,363 5,934,355
(66,645,897.	81,479,53	Total de pasivo diradante	197,085,555	143,003,361
inventarios — Inotas A Z y L. Productos terninados Producción en proceso Materias primas, materiales y anticipos	26,227,630 20,951,533 18,143,073	34,501,86 14,995,900 19,755,693	Documentos por pagar a fastitudianes de crédica a plazo mayor de un año Nota F. Don mentos por pagar a provendares a plazo a mayor de un año.	46,534 310 371 927	31,250,000
Pagos anticipados por derechos de autor y otros — Nota A 3	65,324.0.9 652,419	69,310,016	Professional de Literaces Ingritos non arbitace Infrate de configuadad al personal Nota A & Provisionas para configencias Nota G	2,503,700	7.558,070 2,558,070 1,125,000
Total de activo circulante	142,727,535	170,290 280	Total de pasivo	248,642,904	132,401,622
Inversión en compañías afiliadas y otras inversiones — Notas A 4 y D	37,851,203	45,276.670	Capital y resultados Capital social Notas H e I	85,730,500	79,380,000
Prepiedacies, planta y equipo — Notas A 5 y E Terrencs Edificios Maqvinaria y equipo	1,623,859 12,671,569 80,072,245	1,407,250 15,026,751 70,315,313	Apartacioner, pora futuros aumentos de capital — Nota 1 Primas por suscripción de acciones Superávit por revaluación — Nota A 5 y E Utilidades (Férdidas) retenidas, según	18,900,000 1,442,935 105,152,249	1,442,935 15,955,075
Total al costo Revaluación	94,367,573	86,749,544 18,508,296	Anexo 2	(126,188,430	22,217,900
Depreciación acumulada	200,364.673 62,042,795	105,257,840 63,562,937			
Total de propiedades, planta y equipo	138,321,878	41,637,903			
Otros activos					
Crédite mercantil — Nota A 6 Gastos y costos por aplicar — Nota A 7	15,779,413	27,442,458 16,700,322			
TOTAL DE ACTIVO	15,779 413 \$334,680,159	44,143,280 \$301,397,533	TOTAL DE PASIVO, CAPITAL Y RESULTADOS	\$334,680,759	5301,397,533
Ver notas a les octades financieras en Anexo 4				130	1363,—27 mayo.

ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S. A.

Hemos examinado el estado de posición financiera de Organización Editorial Novaro, S. A. al 31 de diciembre de 1974, así como los correspondientes estados de resultados y utilidades (pérdidas) retenidos y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1973 fueron examinados por otros contadores públicos. Nuestro examen se realizó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de la documentación y de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que juzgamos necesarios en las circunstancias, excepto por lo explicado en el siguiente párrafo.

Debido a que los estados financieros de Edición y Distribución Ibero-Americana de Publicaciones, S. A., y de Organización Editorial Novaro, S. A. de España no han sido dictaminadas por contadores públicos, no pudimos cerciorarnos de que las inversiones en esas empresas, que se muestran en la nota D por \$3,445,564, estén correctamente valuadas.

Las dos siguientes situaciones no cumplen con principios de contabilidad generalmente aceptados:

- 1. No se han consolidado las cifras de las compañías en las que se tiene una inversión mayoritaria; sin embargo estas inversiones se presentan al valor en libros de las emisoras.
- 2. La empresa registró una revaluación de las propiedades, pianta y equipo por \$105,997,000, do acuerdo con los avalúos practicados por una institución de crédito durante febrero y marzo de 1975 tal como se explica en las notas A5 y E. Además, no se registró ninguna estimación para reducir la inversión en la subsidiaria Noar, S. A. de C. V. en \$1,802,500 tal como se explica en la nota D, debido también a un avalúo de su maquinaria efectuado en febrero de 1975 por la misma institución de crédito.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, y sujeto a que se derive un beneficio futuro de la porción no amortizada del crédita mercantil (\$15,779,413), los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de Organización Editorial Novaro, S. A. al 31 de diciembre de 1974, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmnete aceptados que se aplicaron sobre bases consistentes con las del año anterior, excepto por los siguientes cambios llevados a cabo en 1974, con los cuales estamos de acuerdo:

Se eliminó la práctica de diferir los costos de publicidad, de pramociones, de lanzamiento de nuevos productos y de indemnizaciones (Notas A3 y A7).

Se sometió el crédito mercantil a un proceso de amortización (Nota Aó).

Se registró el pasivo definido par primas de antigüedad a favor del personal (Nota A8).

Se formó una provisión para devoluciones de clientes - Notas Al y B.

Se registró una estimación para inventarios dañados y de lento movimiento (Notas A2 y C).

Las inversiones en compañías afiliadas se presentan ohora a su valor contable en lugar de valuarios al costo (Notas A4 y D).

El corregir las prácticas anteriores tuvo un efecto de aumentar en \$80,000,000 aproximadamente las pérdidas de 1974.

> DESPACHO FREYSSINIER MORIN, S. C. Contadares Públicos.

México, D. F. 8 de abril de 1975.

ANEXO 4

ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1974

NOTA A. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- 1. Cuentas por cobrar -Al 31 de diciembre de 1974, las cuentas por cobrar se muestran netas de la estimación para cuentas de recuperación dudasa (mas no necesariamente Incobrabtes) que cubre: a) las que tienen antigüedad superior a un año o que aón con antigüedad inferior ya se enquentran suspendidas o en manos de abogados, b) estimaciones sobre ventas de correo directo, y c) diferencias pendientes de aclarar en las cuentas corrientes con las compañías subsidiarias. Además se deduce to estimación para devoluciones que se espera hagan los clientes en 1975 sobre ventas de 1974. En cuanto a las cuentas por cobrar a dilliadas se creó una provisión para cubrir posibles castigos de adeudos de aquellas empresas que tienen pérdidas acumuladas en exceso a su capital social (véase nota A4). Al 31 de diciembre de 1973, únicamente existía una provisión global para cuentas încobrables de clientes par \$5,913,181.
- 2. Inventarios—Los inventarios están valuados a costos promedios de fabricación o de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado En 1974 estos inventarios se muestran netos de una estimación que cubre los productos terminalos dañados o que no hayan tenido movimiento en un año, y la producción en proceso descontinuada o de realización dudosa. Al 31 de diciembre de 1973 no se registró ninguna estimación por estos conceptos.

Existen además los siguientes inventarios no cubiertos por la estimación registrada, ya que la compañía espera realizarlos o utilizarlos sin pérdida en el curso normal de las operaciones:

Productos terminados en exceso a las ventas de un año \$ 3,700,000 Producción en proceso con antigüedad superior a un año 2,400,000 Materias primas (papel) de lento movimiento 3,500,000 9,600,000

Por otra parte, hay existencias de material editorial para reediciones que ya hon sido cargados a los costos de la primera edición realizada y que, por la tanto, no se muestran dentro de los inventarios. La compañía estima en \$56,000,000 el valor de estos existentes, incluyendo únicamente los materiales camprados al extranjero, los pagos efectuados por concepto de traducciones y correcciones, dibujos y costo de las películas virgenes, excluyendo otros costos directos tales como productos químicos de fotografía, mano de obra, etc. Esta estimación ya es neta de una amortización como sigue:

	Revistas	Libros y juegos	Total
Costo estimado total	\$96,000,000	16,000,000	112,000,000
Amortización acumulada	(48,000,000)	(000,000,8)	(56, 900 ,000)
Neto	\$48,000,000	8,000,000	56,000,000

- 3. Pagos anticipados Al 31 de diciembre de 1974 los anticipos representan básicamente las entregas por derechos de autor. Al 31 de diciembre de 1973, esta cuenta incluía además ciertos costos de promociones por \$3,245,074, que se habían diferido siguiendo la política de opticarlos a resultados en cuatro años a partir del año de la erogación. De haberse seguido con esta política poco conservadora, al 31 de diciembre de 1974 todavía se mostraría un soldo de \$1,796,970 por este concepto, y la pérdida de 1974 se mostraría disminuída en la misma cantidad.
- 4. Inversiones en compañías afiliadas y otras inversiones Este concepto está representado por acciones, por anticipos que se piensan convertir en acciones en el futuro, por cuentas por cobrar a plazo mayor de un año y por depósitos en garantía. Se muestra neto de las estimaciones determinadas con base en el valor contable de las inversiones. Cuando estas estimaciones resultan superiores al costo de la inversión, la diferencia se acredita a la estimación para cuentas de recuperación dudosa en el activo circulante, a fin de cubrir parte de las cuentos por cobrar a cargo ide esas miorras empresas (Ver Nota Al y Nota D). Además se incluye un complemento a las estimaciones para cubrir las cuentas por cobrar de recoperación dudosa. Al 31 de diciembre de 1973, estas inversiones se muestran al costo.
- 5. Propiedades, planta y equipo Se muestran a su costo de adquiis: ción más una revaluación originada por avalúos practicados: por una institu-

ción de crédito sobre los terrenos, edificios, maquinaria y equipo en febrero y marzo de 1975. Por el año anterior también se muestran a su costo de adquisición más dos revaluaciones originadas en 1955 y 1960.

La depreciación acumulada se caicula por el método de línea recta sobre los saldos finales anuales de los activos fijos, a las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, con excepción de los exhibidores que se desprecian en cinco años en lugar de en diez años. La revaluación de 1955 se depreció en los mismos términos anteriores, por lo que la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1973 incluye \$2,686,292 correspondiente a dicha revaluación, la cual fue cancelada contra los activos correspondientes al dar efecto a la revaluación de 1974. La revaluación de 1960 nunca se depreció. La revaluación registrada el 31 de diciembre de 1974 se empezará a depreciar en 1975, ya que efectivamente se efectuá en este año.

 Crédito mercantil — La cantidad registrada bajo este concepto se originó como sigue:

	\$15,779,413
Amortización acumulada	27,442,458 (11,663,045)
Reclasificación efectuada en 1970, de cuentas a cargo de distribuidores y clientes originadas antes de la fusión	12,083,675
Fusión de cuatro empresas efectuada en 1966	\$15,358,78 3

La amortización acumulada se calculó al 5% anual a partir de la fecha de la fusión, pero se registró integramente en 1974. Se planea seguir el proceso de amortización a la tasa anual mencionada.

- Gastos y costos por aplicar Al 31 de diciembre de 1973 este concepto incluía la parte pendiente de oplicar a resultados derivada de: a) ciertos costos derivados del lanzamiento de nuevos productos (\$7,828,914 de acuerdo con la política de amortizar estos costos en cuatro años, a pesar de que algunos de los productos ya se hubiera suspendido, b) indemnizaciones pagadas por despido de personal (\$587,940) las cuales se aplicaban a resultados como si se siguiera pagando el sueldo normal hasta agotar el importe de la indemnización, y c) publicidad por \$5,716,546 que se aplicaba a resultados en cuatro años de acuerdo a la forma en que se acepta su deducción para efectos fiscales (60% el primer año, 15% el segundo y tercer años y 10% el cuarto año). Estas prácticas, inaceptables de acuerdo con principios de contabilidad, se suspendieron en 1974. De haberse seguido aplicando, todavía se mostrarían saldos diferidos por estos conceptos como sigue: a) costo de lanzamiento de nuevos productos incluyendo los suspendidos \$4,754,346, b) indemnizaciones diferidas \$209,686, y c) publicidad diferida \$6,175,301; la pérdida de 1974 se mostraria disminuída en estos mismos importes.
- 8. Compensaciones al personal Se ha registrado el pasivo definido por las primas de antigüedad a favor del personal que ya tiene quince años de antigüedad en la compañía. El pasivo contingente máximo a favor del personal que no ha alcanzado esta antigüedad asciende a \$2,330,000. Los indemnizaciones pagaderas al personal en el caso de despidos injustificados se cargarán a los resultados del año en que se incurran.

NOTA B. CUENTAS POR COBRAR

		1974		1973
	Total	Estim acio nes	Neto	
Cuentas por cobrar a nadas por ventas:	rigi-			
Clientes (en 1973 se presentan netos de				
\$5,913,181 de resei				
vas)	\$28,257,534	\$(5,701,481)	\$22,556,053	\$38, 893, 790
Clientes de correo				
directo	3,036,819	(1,217,578)	1,819,241	2,029,652
Compañías afiliadas;				
Distributdora de Pu-				
blicaciones Univer-				
sales, S. A.	36,132,692	(11,273,218)	24,859,474	21,891,789
Edición y Distribu-			-	• •
ción Ibero-Ameri-				
cana de Publicacio-				
nes, 5. A.	997,016		997.016	765,540
Minilibrerias, S. A.	177,388		177,388	158,527
			,	. 50,044

Organización Edito- rial Novaro, S. A.				
de España	4 ,544,816		4,544,816	6,150,907
Ediciones y Publica- ciones de Colom-				
bia, Ltda.	4,321,364	(2,786,544)	1,534,820	3,763,231
Distribuídora de Pu-			, .	
blicaciones Sudame- ricana, Ltda,	4,138,847	(1,893,999)	2,244,848	1,521,997
Distribuidora Perua-	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(,,0,0,,,,,)	2,244,040	1,021,777
na de Publicacion nes, S. A.	\$ 2,313		A 0 010 000	# G (O) (O)
Estimación para devo-	\$ 2,313		\$ 2,313,339	\$ 3,681,406
luciones		(4,500,000)	(4,500,000)	-
•	83,919,815	(27,372,820)	56,546,995	78,856,839
Otros cuentas por cobi	ar:			
Deudores diversos	4,019,044	(1,860,926)	2,158,118	2,478,888
Compañías afiliadas	272,383		272,383	143,859
	4,291,427	(1,860,926)	2,430,501	2,622,747
_	\$88,211,242	\$(29,233,746)	\$58,977,496	\$81,479,586
NOTA C. INVENTARI	ens.			
NOTA C. INVENTAR	31 e Inventarios		> 1974 Neto	31 de di- clembre de 1973

\$ 6,198,403 Productos terminados \$32,426,033 \$26,227,630 \$34,561,866 Producción en proceso 21,351,753 400,000 20,951,753 14,995,960 Materias primas (popel) 15,314,217 15,314,217 6,173,073 1,645,639 Moteriales 1,786,582 140,943 10,115,415 Anticipos de proveedo-3,208,020 res 2,021,000 1,187,020 3,467,205 \$74,086,605 \$ 8,760,346 \$65,326,259 \$69,313,519

moth D. INVERSIONS AN O	OMPANIAS APILI		Presentato por	lationeton para lajan de valor		
Compa rtia			nticipes o coentas por cebrar	incopraties de	Pate al 31 de dicientre de 1974	1973
	(los percentajes sotre parentesia indican le perticipación de Rovero)					
Distribuidore de Publicac Universales, \$. é méx {100#}	lones (pp)	i 46,000	4 17,426,441	4 (17,472,441)		€ 54.782,997
Rálción y Fistribución la Gaza de Publicaciones [5		3,279,200			\$ 3,278,200	3,478,200
Seripto de México, 8. A.	(506)	1,500,000	11,794.175	(3,909,149)	9,294.747	9,577,698
Novero intermetical. S.	A. (1006)		1,264,195	(2,200,00e)	SN, 255	L.196,566
Minilibreries, S. L. 1906	ŋ	250,000	1.368,971	(2,618,971)	-	1,101.724
Sentro Promotional de Art 8. A. (1905)	e y Diemso,	100,000	264,558	(366,558)	-	273,762
Arte Cideton, 3. A. (806)		79,700	1,809,633	(1,862,333)	-	2,168,512
Moer, S. A. Ge C. Y. (50)	9	100,000	23.700,838	-	23,802,535	6,491,215
Mitofial Har-Abril, S. A	. (1.09F)	1,000,000	-	(700,000)	300,000	875,000
Organisación Editorial Ho de España (80%)	vare, S. L.		167,364	-	167,36B	167.314
Edicionas y Publicaciones Luim. (1998)	44 Solombia		371.031	(371,031)	-	370,040
Distribuidore de Patilicac mortema, Ltds. (MoS)	iones Buda-		463.361	(546,001)	47. 3 60	222,255
Cistribuidore Peruana de a. A. (905)	Publicae tones		592,517	(360,000)	211,517	456,704
impoleors de locustrise. mb (1005)	B. d. de Pasg	1,330,580	434,113	(2,364,693)		1,934,186
Otros Inversiones y Depositio	toe en Ouren-		689, 312	_	689,012	462,228
	ï	8,264,460	\$ 63.278.310	(31.712,107)	F 37.951.333	\$ 45,216,010
	<u>-</u>			- 1,321,321,717	- 31.572.133	5,716,010
Estimación según hoja anterior Estimación para cuentas de recuperación					(31,711,457)	
dudosa incli	uída en .	las canti	dades ante	<u>-</u>		
dudosa incluída en las cantidades ante- riores					5,719,333	
Parte del exce contable de dita a la re	las inver	rsiones, d	que se ocre	÷		
dudoso en	el activo	circular	ite		(11.567,814)	

No se registra ninguna estimación para reducir la inversión en Noar, S. A. de C. V. en \$1,802,500 a pesar de que tiene pérdidas acumuladas

Total de exceso del costo sobre el valor

contable de las inversiones

(pasa a la siguiente páglna).

\$(37,559,938)

por \$3,605,000, debido a que una institución de crédito efectuó en febrero de 1975 un avalúo de su maquinaria originándose una revolucción de \$5,253,000.

No hay evidencia de que los anticipos para adquirir o formar compañías afiliadas sudamericanas puedan ser convertidas en acciones.

NOTA E, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

			ie dicier preciaci		le 197	4		diciem- de 1973
	Costo	Tasa	Impo	rte		Neto		Neto
COSTO Terrenos	\$ 1,623.859	_			\$ 1,6	523, 8 59	\$ 1	,407,250
Edificios	12,671,569	3	\$ 9,23	7,762	3,4	433,807	_ 6	,142,917
Maquinaria y equipos	70,585,547	9	46.65	3.862	23,9	931,685	14	,455,046
Maquinaria	1,052,655	20		3,233	1	99,422		333,154
Vehículos	5,803,487	10		5,993		507,494	2	,407,478
Mobiliario		20		1,945		628,611	1	.120,053
Exhibidores	2,630,556	20	2,00	1,,,40				
	80,072,245		52,80	5,033	27,	2 67 ,212	18	,315,731
	\$94,367,673		\$62,04	2,795	\$32,	324,878	\$25	,865,898
REVALUACION	Tata)	1	·374	Sub-ti	otmi	1963		1755
Terrence	\$ 16,9 41,000	<u>\$ 12</u>	.785.750	4 4,1	55.250	4.155	250	
Edificios	22,166,000	20	497, 327	1,0	(f), 173	1,224	604	443,569
Maquitaria y equipo Maquinaria Veticulos Mornitario	65,468,000 129,000 1,293,000 66,890,000	1	,842,329 86,725 ,275,473 ,205,127		25,071 42,275 1 <u>7,5</u> 27 54,873	10,419	_	2,205,100 -2,275 -17,527 2,2-4,902
Revetueción	\$ 105,997,000	_	468,704		o8,29ċ	15,799		2,700,471
Reveluación de 1955 recuperada a través de la depreciación	2,708,471							
Capitelización par- cial de la revaluació anterior, efectuada en años anteriores	n (2,553,222)							
Soperávit por revalua ción	\$ 106,152,249							

Sotre uno de los terrenos revaluados a un total de \$ 3,281,768 se la uturgado una opción de venta en \$ 2,481,326 que vence en febrero da 1976.

NOTA F. DOCUMENTOS POR PAGAR A INSTITUCIONES DE CREDITO

	Adeudo neto de intereses no devengados	Vencim Corto plazo	iento Largo plazo
Bancos locales	# 0.041.241	\$ 9.342.810	\$ 498,531
Banco Nacional de México, S. A.	\$ 9,841,341 6,808,813	6,808,813	4 470,001
Banco de Londres y México, S. A. Banco de Comercio, S. A.	5,346,291	3,986,825	1,359,466
	21,996,445	20,138,448	1,857,997
Instituciones de Crédito del Extranjero American Express International	·		
Banking Corporation Compañía Financiera y Comercial	12,500,000	12,500,000	
Panameris, S. A.	2,428,289	2,428,289	
The First National Bank of			
Chicago	11,250,000	3,750,000	7,500,000
First National City Bank	20,921,475	20,921,475	
First Pennsylvania Overseas			
Development Company (Cayman)		
Limited	6,250,000	6,250,000	
Marine Midland Bank-Western	7,500,000	7,500,000	
Morgan Guaranty Trust Company			
of New Cork	11,250,000	5,000,000	6,250,000
Rosenthal International Limited	46,128,889	29,253,889	16,875,000
State Street Bank Boston			
International	9.375,000	9,375,000	
United California Bank	15,312,500	15,312,500	
Central National Bank of			
Cleveland	18,829,538	4,722,725	14,106,813
	161,745,691	117,013,878	44,731,813
Total	\$183,742,136	\$137,152,326	\$46,589.810

Organización Editorial Novaro, S. A. ha propuesto a las instituciones de Crédito del extranjero anteriores un plan para consolidar y garantizar los adeudos a su favor. De acuerdo con este plan que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, ha sido aceptado por la mayoría de las instituciones de crédito, los vencimientos de las préstamos se extenderían hasta 1980 con pagos variables semestrales. La taxa da interés anual sobre saldos insolutos seria 2.5 puntos sobre la taxa LIBO, y los intereses se pagarían libres de cualquier impuesto Mexicano. Como garantía, Organización Editorial Novaro, S. A. constituiría una hipoteca sobre las propiedades, planta y equipo; el capital social se incrementario como se menciona en la nota 1; las accianes de las compañías afiliadas se darían en prenda; las accianes que representar por lo menos el 68% del capital social de Novaro se podrían en fideicomiso; se conservarían ciertas razones financieras y se establecerían otras condiciones y limitaciones.

NOTA G. PASIVO DE CONTINGENCIA

La compañía tiene los siguientes pasivos de contingencia: a) Compensaciones a favor del personal por indemnizaciones y primas de antigüedad en los términos de la Nota A8, b) Impuestos a cargo de la empresa o de retención, así como recargos y multas que puedan imponer las autoridades fiscales a Organización Editorial Novaro, S. A. o a su subsidiarias por los cinco años abiertos para revisión. Hasta el momento dichas autoridades han requerido: Impuesto sobre la renta por \$1,796,952 incluyendo recargos, por no aceptar la deducción de gastos Incurridos en 1968 en el lanzamiento de publicaciones, gastos que según la autoridad, la empresa no comprobó documentalmente; \$3,968,204 incluyendo recargos, por liquidación de impuesto sobre la renta originada por que la autoridad fiscal consideró improcedente la exención de impuestos de Editorial Novaro México, S. A. (fusionada en Organización Editorial Novaro, S. A.) durante los años de 1965 y 1966. Las contingencias fiscales pueden resultar en pagos importantes debido a diversas situaciones discutibles y a pagos de impuestos que no se han efectuado en su opartunidad, y c) Avales otorgados a Impulsora de Industrias, S. A. de Panamá por \$2,490,625.

NOTA H. CAPITAL SOCIAL

El capital social se encuentra representado por 857,305 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100 cada una. Las 437,226 acciones de las series A1, A2 y A3 que representan el 51% de! capital social, solo pueden ser poseídas por personas de nacionalidad Mexicana.

NOTA I. EVENTO SUBSECUENTE

El 7 de enero de 1975 se acordó un aumento del capital social por \$27,000 000, formados por 270,000 acciones preferentes (137,700 de la serie A y 132,300 de la serie B) de voto límitado, con dividendo fijo acumulativo del 9% anual. De este aumento de capital yo se han pagado \$18,900,000 equivalente al 70% del aumento, a la fecha de este informe (los \$7,668,396 pagados entre el 31 de diciembre de 1974 y la fecha de este Informe se muestron como una cuenta por cobrar a accionistas) y se han comprometido a pagar los restantes \$8,100,000 antes del 15 de noviembre de 1975.

En la misma asamblea se acordó que posteriarmente se celebrará una asamblea extraordinaria de accionistas para reducir la parte del capital social integrada por acciones comunes, con el resultado neto de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 1974. Por lo tanto, el capital social podría modificarse como sigue:

Total de capital social	\$94,137,255
	±04.127.055
diente de pago)	27,000,000
ferentes (después de pagarse el 30% pen-	
Capita' social integrado por acciones pre-	
acciones comunes	07,137,233
	67.137.255
Capital social ajustado, integrado por	
Pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1974	(126,188,430)
Superávit por revaluación	106,152,249
Primas por suscripción de acciones	
·	1,442,936
Capital social integrado por las acciones comunes	\$85,730,500

1305.-27 mayo.

Gobernador Constitucional del Estado, Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierna,

C.P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

DERARTAMENTO, DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y
PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Page Xingntécat! No. 704 Ote.

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Palabra, por una sola
Por un año	\$200.00	publicoción \$ 0.50
Por sals meses	129.00	Palabra por dos publica- ciones 0.75
Por tree meses	40.00	Palabra por tres publicaciones
EJEMPLARES,		Avisos Administrativos y Generoles.
Section atraneas con precio especial al do-		Balances de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.
ble, alampre que su brecto no excedo de	20.00	Notas de Estados Financieros, según la contidad de guarismos.
Sección del año que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documen tos similares

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

D⊕	tłpo	Popular: a				\$200.00	por	plone	0	fracciós,
D•	tipo	Industriela	5		• • • • • • • • •	.\$250.00	por	plana	0	franción.
Dе	tlpo	Residencial	u otro	género:		\$350.00	200	plana	٥	fracción.

CONDICIONES:

- UNA:- 51 Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensoble.
 - SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrenes o letra Hegible.
 - SIETE:—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de las originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos easos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

- OCHO.—Los originales y copios en cualquier caso, no se regresara a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes después de las 10 Hrs., de los súbados para las ediciones de los jueves después de las 10 Hrs. de los martes y para las de los sábados después de las 10 Hrs. de los lueves.
 - DIEZ.—La Jefaturo del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, per considerar que no son correctos de blendo en estos casos avisar al Interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONDE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí enotodas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el Importe correspondiente.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL PROCEDIMIENTO XEROGRAFICO DE ACTAS DE UNA PAGINA, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$3.00 DE ACTAS DE DOS PAGINAS, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$6.00

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las persanas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el paga del o los documentos que desean. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado em el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello, y muestren identificación plena. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen. Se prohibe que las personas aienas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota da ellos o realizen cualquier acta que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
 - SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas y remitan en giro postal, a nombre de la Administración de Rentas del Estado, el importe respectivo. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así la pidan.
 - SIETE.—Las copias certificadas que no sean recogidas después de 6 meses de pagodas, se destruirán; en la inteligencia de que para la expedición de esas copias, será nocesario efectuar nuevo pago.
- OCHO.—Los interesados no deberán pagar más de la señalada en la tarifa.
- EL JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y DIRECTOR
 DEL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.